**INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO GEOGRÁFICO**

Establecimiento: **Instituto Superior de Profesorado N° 7**

Carrera: **Geografía**

Curso: **Primer año**

Cátedra: **Introducción al Conocimiento Geográfico**

Cantidad de horas cátedras: **3 más 1 del Taller Integrador**

Formato curricular: **Materia**

Régimen de cursada: **Anual**

Resolución Ministerial: **2090/15**

Ciclo lectivo: **2020**

Profesor: **Daniel Guzmán**

**FUNDAMENTACIÓN**

Una introducción a la Geografía es una introducción al conocimiento del espacio
geográfico. El espacio geográfico es una construcción humana y son los procesos
sociales los que le otorgan estructura. Estudiar lo espacial conduce a asumir una
postura epistemológica específica del campo de la geografía. El concepto de espacio
geográfico es clave para la comprensión de la Geografía como disciplina científica, y
es una herramienta teórica de conocimiento que permite abordar la realidad en sus
múltiples dimensiones. Es indudable que el lenguaje de la imagen en geografía
constituye un conocimiento y estrategia indelegable en el proceso de comprensión de
la organización espacial. Por ello, la inclusión de diferentes formas de
representaciones del espacio posee doble finalidad: como herramienta para el
conocimiento territorial, y de carácter reflexivo centrando la mirada en los procesos
sociales y en las transformaciones espaciales.

Esta unidad curricular debe permitir la reflexión colectiva sobre el objeto de la
Geografía, sobre los métodos que se aplican y especialmente sobre su enseñanza.
El análisis de problemáticas socio-territoriales se apoyan en marcos interpretativos y
críticos: actores sociales, conflicto, intencionalidad, dinámica, cambios y
permanencias, diversidad, multicausalidad, entre otros, necesarios para comprender
las diferentes perspectivas y tomar postura frente a las problemáticas del mundo
actual.
Considerando las diversas propuestas de orden epistemológico, se hará foco en el
plano disciplinar, comprendiendo el dinamismo de las formas geográficas contemporáneas y las diferentes representaciones que de ellas hacen las sociedades humanas.

**PROPÓSITOS**

-Promover la comprensión crítica de las distintas corrientes geográficas en su contexto histórico, para entender la importancia de esta ciencia en el mundo globalizado.

-Proponer un recorrido teórico para la construcción de conceptos estructurantes de la Geografía y su representación en diferentes formatos.

-Incentivar instancias de lecturas que ayuden al alumno a reflexionar sobre la construcción teórica de la ciencia geográfica.

-Brindar espacios de trabajo colaborativo para que los futuros docentes elaboren propuestas didácticas sobre los contenidos teóricos estudiados.

**CONTENIDOS**

**Módulo 1: “La Geografía como ciencia social que analiza y explica la dimensión territorial-ambiental”**

Etimología de la palabra Geografía. Campo y objeto de estudio de la Geografía. Cauces en el marco general de la Ciencia. Hacia una definición crítica de la Geografía. La Geografía y las Ciencias Sociales. Los principios de la Geografía.

**Bibliografía:**

\*Fritschy Blanca. Manual de Capacitación Docente 2010: Olimpíada de Geografía de la República Argentina 2010 1a. ed. Santa Fe. Universidad Nacional del Litoral. 2010. Páginas 19 a 23.

\*Merenne-Schoumaker, B. (2006). “La enseñanza de la Geografía”. En Lindón, A. y Hiernaux, D. (Dirs.). Tratado de Geografía Humana. México: Anthropos. Capítulo 26, páginas 623 a 643. ***NUEVO***

\*Svarzman José y otros. Hacer Geografía en la Escuela (Capítulo 2). Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires. 2007. Pág. 32 a 35.

\*Ulwin, T. (1995). El lugar de la geografía. Madrid: Cátedra Práctica. Madrid: Síntesis. Capítulo 1: página 828 a 833. ***NUEVO***

**Módulo 2: “Orígenes y evolución del pensamiento geográfico”**

**“Los comienzos del pensamiento geográfico”**

La Geografía en la antigüedad. El mundo griego: Escuelas Jónica, Pitagórica, Metropolitana y Alejandrina. La Geografía en el mundo romano.

La Geografía en la Edad Media. La tradición cosmográfica, del Islam a la Europa cristiana.

**Bibliografía**

\*Capel Horacio. Las Nuevas Geografías. Salvat Ediciones. Barcelona. 1991. Bibliografía complementaria para ampliar las escuelas geográficas. **Nuevo, para completar la geografía en la antigüedad y Edad Media.**

\*Jofre Ana. Geografía Ambiental y Socioeconómica (Capítulo 1). Editorial Docencia. Buenos Aires. 1999.

\*Ortega Valcárcel. Los horizontes de la Geografía (Capítulo 3): “El Islam y la Europa Cristiana”. Editorial Ariel. Barcelona.

**“La formación de la Geografía Científica”**

La Geografía Moderna. Los aportes de Bernardo Varenius. Los proyectos de Humboldt y Ritter.

**Bibliografía**

\*Capel Horacio. Las Nuevas Geografías. Salvat Ediciones. Barcelona. 1991. Bibliografía complementaria para ampliar las escuelas geográficas. ***Nuevo, para completar la geografía en la Edad Moderna.***

**\***Daus Federico. ¿Qué es la Geografía? (Capítulo 2, Varenius) Editorial Columba. Buenos Aires.

\*Jofre Ana. Geografía Ambiental y Socioeconómica (Capítulo 1). Editorial Docencia. Buenos Aires. 1999.

**“La Geografía Científica”**

Características del positivismo. El determinismo geográfico. Federico Ratzel y su obra. El posibilismo geográfico: Vidal de la Blache y su escuela. Carl Sauer y la Geografía cultural.

**Bibliografía**

\*Capel Horacio. Las Nuevas Geografías. Salvat Ediciones. Barcelona. 1991. Bibliografía complementaria para ampliar las escuelas geográficas. ***Nuevo, para completar la geografía científica.***

\*Jofre Ana. Geografía Ambiental y Socioeconómica (Capítulo 1). Editorial Docencia. Buenos Aires. 1999.

\*Svarzman José y otros. Hacer Geografía en la Escuela (Capítulo 2). Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires. 2007.

**“Las tendencias actuales”**

Enfoque locacional. Neopositivismo. Karl Popper.

Origen, formación y establecimiento de la Nueva Geografía.

Principales escuela en donde se desarrolló la Geografía Teorética.

Tendencias críticas y humanistas. Enfoque fenomenológico. La Geografía humanista. La Geografía de la percepción y del comportamiento.

Tendencias críticas o radicales. Marxismo y Geografía.

**Bibliografía**

\*Capel Horacio. Las Nuevas Geografías. Salvat Ediciones. Barcelona. 1991. Bibliografía complementaria para ampliar las escuelas geográficas. ***Nuevo***.

\*Jofre Ana. Geografía Ambiental y Socioeconómica (Capítulo 1). Editorial Docencia. Buenos Aires. 1999.

\*Svarzman José y otros. Hacer Geografía en la Escuela (Capítulo 2). Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires. 2007.

**Módulo 3: Conceptos estructurantes de la Geografía**

Territorio, lugar, paisaje y región. Perspectivas de la relación sociedad-naturaleza

**Bibliografía:**

\*Chiozza Elena y otros. Introducción a la Geografía. Editorial Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires. 2006. Pág. 45 a 58. Pág. 68 a 73 (escalas de análisis). Pág. 73 a 90 (Paisaje)

\*Fernández – Gurevich (Coordinadoras). Geografía: Nuevos temas, nuevas preguntas. Editorial Biblos. Buenos Aires. 2007. Pág. 38 a 44 (espacio y territorio). Pág 43 a 46 (Espacio geográfico y procesos sociales).

\*Kollmann Marta y otros. Espacio, espacialidad y multidisciplinariedad. Editorial Eudeba. Buenos Aires 2011.

\*Nogué, J. (2009). La construcción social del paisaje. Madrid: Biblioteca Nueva.

\*Ortega Valcárcel. Los horizontes de la Geografía (Capítulo 18). Editorial Ariel. Barcelona.

\*Pillet, F. (2008). Espacio y Ciencia del Territorio. Proceso y relación Global-Local.
Madrid: Biblioteca Nueva.

\*Roccatagliatta, Juan. El espacio desde la óptica geográfica. GAEA. Sociedad Argentina de Estudios Geográficos. Buenos Aires.

\*Santos Milton. La naturaleza del espacio. Editorial Ariel Geografía. Capítulo 14 (lugar)

**Módulo 4: “El espacio geográfico como objeto de estudio de la Geografía”**

El espacio como construcción social. Las dimensiones de análisis: político, social, económico y cultural. Propiedades del espacio geográfico: extensión, localización, estructura, dinamismo y dimensión temporal.

**Bibliografía**

\*Chiozza Elena y otros. Introducción a la Geografía. Editorial Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires. 2006. Pág. 45 a 58. Pág. 68 a 73 (escalas de análisis). Pág. 73 a 90 (Paisaje)

\*Fernández – Gurevich (Coordinadoras). Geografía: Nuevos temas, nuevas preguntas. Editorial Biblos. Buenos Aires. 2007. Pág. 38 a 44 (espacio y territorio). Pág 43 a 46 (Espacio geográfico y procesos sociales).

\*Kollmann Marta y otros. Espacio, espacialidad y multidisciplinariedad. Editorial Eudeba. Buenos Aires 2011.

\*Nogué, J. (2009). La construcción social del paisaje. Madrid: Biblioteca Nueva.

\*Ortega Valcárcel. Los horizontes de la Geografía (Capítulo 18). Editorial Ariel. Barcelona.

\*Roccatagliatta, Juan. El espacio desde la óptica geográfica. GAEA. Sociedad Argentina de Estudios Geográficos. Buenos Aires.

\*Santos Milton. La naturaleza del espacio. Editorial Ariel Geografía. Capítulo 14 (lugar)

\*Tobío Omar. Territorios de incertidumbre (Capítulo 1). UNSAM Edita. Buenos Aires. 2012.

**Módulo 5: “El mapa”**

La historia de los mapas. Mapas manuscritos. La cartografía en el Renacimiento. La reforma de la cartografía

Mapa. Definición. Plano, carta y hoja.

Los tipos de mapas. Cartografía básica, temática y especial.

Cualidades de un mapa. Elementos de un mapa. Escala. Formas de expresar una escala. Latitud y longitud. Símbolos cartográficos. Modos de implantación. Rotulación. Tipos de mapas temáticos.

Proyección. Tipos. Proyección oficial de la República Argentina.

**Bibliografía**

\*Joly Fernand. La cartografía. Editorial Ariel. Barcelona. 1979.

\*Alegre I. y Nadal, P. (1996). “Los mapas, las fotografías y las imágenes”. En Moreno
Jiménez A. y Marrón Gaite M. J. (Editores). *Enseñar Geografía. De la teoría a* *la Práctica. Madrid: Síntesis.*

\*Raisz Erwin. Cartografía (Capítulos 1,2 y 3). Editorial Omega. Barcelona. 1974.

\*Tardivo Raquel y otros. La fotografía aérea en propuestas didácticas de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Ediciones UNL. Santa Fe. 2006.

\*Tardivo, R.; Caoba, C.; y Graciani, S. (2007). Procesamiento digital de la información
territorial: aplicación con Cartografía e Imágenes satelitales. Santa Fe: UNL.

**TEMPORALIZACIÓN**

Primer cuatrimestre: módulo uno y dos.

Segundo cuatrimestre: módulo tres a cinco.

**ESTRATEGIAS**

Consulta bibliográfica.
Estudio dirigido.
Exposición dialogada.

Estudio de casos.

Demostración.

RECURSOS

Videos, mapas, notas periodísticas, gráficos, planos, folletos, diapositivas, fotografías, revistas de divulgación científica, C.D. colección Educ.ar, computadoras, celular, cañón, programa para la construcción de mapas conceptuales, entorno de Google Drive.

**EVALUACIÓN
*Diagnóstica***

Corresponde a las jornadas del Propedeútico y primeras semanas de clases.

***De procesos***

Seguimiento en la adquisición de contenidos conceptuales, procedimentales y experiencias de aprendizajes.

Elaboración de dos exámenes parciales (individual-escrito) con promedio de 8 o más para lograr Promocionar la materia y con promedio de 6 o más para regularizar la misma y acceder a los exámenes finales. Los parciales se tomarán el 4 de julio y 17 de octubre.

Entrega de dos trabajos prácticos, que también deberán tener un promedio mayor a 8 cada uno.

 ***De logros***

Coloquio oral con el profesor si logró promocionar.
Examen final de los contenidos desarrollados con su específica bibliografía ante el tribunal pertinente.

***Criterios***
Responsabilidad en el cumplimiento de tareas y fechas en la presentación de trabajos prácticos.
Capacidad para trabajar de manera autónoma, creativa y colaborativa.
Aceptación de sugerencias e indicaciones y su consecuente modificación.
Preparación científica y capacidad para relacionar conceptos.
Capacidad para integrar aspectos teóricos y prácticos.
Participación y reflexión crítica.

***Condiciones de cursada de los alumnos (Reglamento académico institucional)***

Art. 27: Los/as estudiantes podrán revestir la condición de regular, con la modalidad de cursado presencial o cursado semi-presencial, o libre en las Unidades Curriculares que determine la normativa vigente.

Art. 29: Las modalidades de regular con cursado presencial y semi-presencial deberán especificar sobre evaluaciones parciales, trabajos prácticos y distintos porcentajes de asistencia.

El/la estudiante tendrá derecho a dos (2) recuperatorios en todas las instancias acreditables (parciales, trabajos prácticos, y otros que determinen los docentes en sus planificaciones).

Art. 30: Mantendrá la condición de estudiante regular con cursado presencial aquel que, como mínimo cumpla con el 75% de asistencia y hasta el 50% cuando las ausencias obedezcan a razones de salud, trabajo y/o se encuentren en otras situaciones excepcionales debidamente comprobadas. Aún en los casos que el estudiante no logre alcanzar los mínimos expresados en los porcentajes anteriores, podrá ser reincorporado a la condición objeto del presente artículo, a través de una instancia de evaluación definida según el artículo 29. Todo aplicable a cada cuatrimestre escolar.

Art. 31: Mantendrá la condición de estudiante regular con cursado semi-presencial aquel que, como mínimo, cumpla con el 40% de asistencia a cada cuatrimestre.

Art. 33: El/la estudiante libre deberá aprobar un examen final –con la planificación anual vigente- ante un Tribunal con una nota mínima de 6 (seis) puntos, cumplimentando previamente dos (2) consultas obligatorias con el docente. Aquellos que opten por la condición libre desde su matriculación, acceden a las mesas examinadoras de julio del año en curso. Los docentes especificarán en la planificación de la Unidad Curricular la modalidad del examen de alumno libre, no pudiendo establecer requerimientos extraordinarios o de mayor exigencia que los propuestos para su aprobación al estudiante regular. Este documento deberá estar disponible en el Instituto.

Quedan excluidos de este régimen, de estudiante libre los Talleres, Seminarios, Trabajo de Campo, Módulos, Laboratorio y Proyecto.

Se podrán cursar en condición de alumno libre Unidades Curriculares con formato materia.

Art. 34: La regularidad tendrá validez durante 3 (tres) años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada. Cada estudiante deberá presentarse a exámenes finales, de no aprobar en dicho plazo queda en condición de libre o de recursar la Unidad Curricular. El Instituto determinará las fechas de exámenes correspondientes, según calendario jurisdiccional. Cuando haya más de un llamado por turno el/la estudiante podrá presentarse en todos ellos.